



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

12634

Resolución de 14 de noviembre de 2016 por la que se aprueba el Plan Insular de Defensa contra Incendios Forestales de las islas de Ibiza y Formentera

El pasado 14 de noviembre de 2016 el titular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca tal y como establece el IV Plan General de Defensa contra los Incendios Forestales de les Illes Balears aprobado por el Decreto 22/2015, resolvió:

- 1.- Aprobar el Plan Insular de Defensa contra Incendios Forestales de las islas de Ibiza y Formentera.
- 2.- Encomendar a la Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad el impulso, desarrollo y ejecución de las medidas y acciones previstas en este Plan, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 37/1990.
- 3.- Publicar la resolución de aprobación del citado Plan Insular en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Palma de Mallorca, a 28 de noviembre de 2018

El director general de Espacios Naturales y Biodiversidad,
Miquel Mir Gual

